

Reunión del Comité Técnico de Selección Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2016

Siendo las **14:00** horas del **Jueves 22 de Septiembre** del año dos mil dieciséis, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la vacante de **JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL, (71448)** correspondiente a la convocatoria **16/2016** adscrita a la **DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS**, con código de puesto **16-512-1-CFOB001-0000103-E-C-N (512-103)**, se reúnen en la Sala de entrevistas de la Subdirección de Ingreso, ubicada en el Piso No. 9, en Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, Ciudad de México; los C.C. **Lic. Pedro Enrique Velasco Velázquez**, Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, Presidente del Comité y Superior Jerárquico de la plaza vacante, **Lic. María del Carmen Guadalupe Becerril Pérez**, Jefa de Departamento de Administración de Sistemas del Capital Humano, Secretaria Técnica y **Lic. Zaira Lorena López Pacheco**, Supervisora de Informática y Soporte Técnico, Representante de la Secretaría de la Función Pública para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 17, 36 y 39 de su Reglamento y demás relativos aplicables, se procede al.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1- En vista de que estuvo presente el Quórum para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2016**, del Comité Técnico de Selección, se procedió a la lectura del Orden del Día: -----

- Lectura del Orden del Día.-----
- Presentación del Comité Técnico de Selección.-----
- Presentación de los resultados de los/las aspirantes en las diferentes etapas del proceso.-----
- Análisis y comentarios de la información presentada.-----
- Determinación Final por parte del Comité Técnico de Selección sobre el estado de la vacante.-----

2.- Se presentó al Comité Técnico de Selección el detalle de la acreditación y no acreditación de las etapas del proceso de cada uno de los folios aceptados por el filtro curricular, administrado por el Sistema RHNET (anexo uno).-----

3.- Asimismo, el cuadro resumen de las fases del proceso de selección de la vacante y la acreditación de las y los aspirantes en cada una de ellas es el siguiente:-----

Registrados	No Aceptados	Aceptados Filtro Curricular	Cancelaron Participación	Se invitaron a Evaluación Técnica	Se presentan a Evaluación Técnica	Aprueban Evaluación Técnica	Aprueban Evaluación de Habilidades	Aprueban Revisión Documental	Citados a Entrevista
72	41	31	5	26	1	0	0	0	0

4.- Derivado de que durante el proceso de evaluaciones, se observó que los/las candidatos/as no acreditaron las etapas correspondientes, y que el sistema RHNet reporta **CERO ASPIRANTES** para continuar con el proceso del concurso, el Comité Técnico de Selección, con fundamento en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y 40 fracción II de su Reglamento, aprobó declarar **DESIERTA** el concurso al no contar con finalistas.-----




5.- El Comité determinó que se deberá convocar nuevamente el puesto, para lo cual la Secretaria Técnica del Comité solicitó al Superior Jerárquico de el/la vacante, diseñe un nuevo instrumento de evaluación de conocimientos el cual se aplicará en la etapa correspondiente del nuevo concurso.-----

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente Acta por cuadruplicado, al calce, en la Ciudad de México, a las 14:30 horas del **Jueves 22 de Septiembre** del año dos mil dieciséis -----

Miembros del Comité Técnico de Selección

**Presidente/a del Comité y Superior Jerárquico de la
Vacante**



Lic. Pedro Enrique Velasco Velázquez
Director General de Recursos Materiales,
Inmuebles y Servicios

Secretaria Técnica



Lic. María del Carmen Guadalupe Becerril Pérez
Jefa de Departamento de Administración de Sistemas
del Capital Humano

Representante de la Secretaría de la Función Pública



Lic. Zaira Lorena López Pacheco
Supervisora de Informática y Soporte Técnico